

La Subsecretaría de Educación Superior dio a conocer hoy la información asociada al proceso de postulación centralizada y selección universitaria 2022, para la convocatoria a las carreras ofrecidas por las 45 universidades adscritas al Sistema de Acceso a la Educación Superior.

Una de las principales conclusiones que se pudo observar, a partir de los datos analizados, es el aumento en el número de seleccionados egresados de liceos técnico profesionales (TP) y de establecimientos públicos (municipales y de Servicios Locales de Educación), en comparación con el proceso de admisión anterior. Esto va en línea con la reducción de brechas observada desde el inicio de la aplicación de la PDT y con las mayores opciones de postular que se ha dado a estudiantes destacados, independientemente del puntaje obtenido en las pruebas. Así, para la admisión 2022 el número de seleccionados provenientes de establecimientos TP aumentó en un 16% (15.986 vs. 13.748); asimismo, los alumnos seleccionados provenientes de establecimientos públicos (municipales y de servicios locales de educación) creció un 8% respecto del proceso anterior (30.919 vs. 28.584).

Anuncio Patrocinado

Dado el aumento en la cantidad de personas que se inscribió y rindió finalmente la PDT, el número total de postulantes se incrementó en un 5% (de 141.417 a 148.819). Asimismo, el número de postulantes seleccionados, es decir, que pueden matricularse en la universidad en la que hayan sido seleccionados a contar de este martes, aumentó a 116.792 personas, marcando un crecimiento de 6% respecto de la admisión 2021 y de un 1% respecto de la admisión 2020.

“Nuestro balance es positivo, pues en primer lugar estamos observando un aumento general en el número de estudiantes seleccionados, que a partir de mañana podrán matricularse en las universidades adscritas, lo que anticipa un incremento general en la matrícula de primer año de universidades. Adicionalmente, al igual como sucedió con los resultados de la PDT, las cifras de seleccionados muestran un avance en la disminución de brechas, lo que en definitiva significa mayores oportunidades para los jóvenes que desean ingresar a la educación superior”, resaltó el subsecretario de Educación Superior, Juan Eduardo Vargas.

Los resultados del proceso de selección 2022 van en la línea de la disminución de

brechas observadas en los resultados de la PDT y de los cambios introducidos al Sistema, como la posibilidad de ponderar más el NEM y el Ranking, y la opción de postular centralizadamente para el 10% superior de cada establecimiento escolar. En este aspecto, más de 2.400 estudiantes habilitados por pertenecer al 10% superior de su generación – aun cuando promediaron menos de 450 puntos en las pruebas obligatorias- postularon a las universidades, y de ellos el 98% quedó seleccionado o en lista de espera. De ese total, el 77% son mujeres y el 62% corresponde a egresados de un establecimiento público. “Esto nos demuestra que, por segundo año consecutivo, esta medida está permitiendo el ingreso a la universidad de grupos de muy buen rendimiento académico, como mujeres de establecimientos públicos, situación que no habría sucedido sin la incorporación de esta vía de habilitación”, destacó el subsecretario Vargas.

Asimismo, es importante destacar los resultados que está teniendo el Programa de Inclusión que le permite a Personas en Situación de Discapacidad (PeSD), participar del proceso de admisión a las universidades con los ajustes pertinentes a sus necesidades. En el actual proceso, 1.255 fueron los postulantes PeSD que fueron seleccionados en alguna de las 45 universidades adscritas al Sistema de Acceso, lo que se traduce en un crecimiento del 114% respecto de la admisión 2021 y de 298% respecto de la admisión 2020. Al respecto la directora del DEMRE, Leonor Varas indicó: “Durante los últimos años hemos emprendido con entusiasmo la tarea de hacer de éste un sistema más justo e inclusivo, en que la diversidad, que nos enriquece a todos, esté en el centro. En este último proceso más que duplicamos el número de personas en situación de discapacidad que finalmente quedaron seleccionados en las universidades, luego de solicitar ajustes, recibirlos tras el análisis de un equipo multidisciplinario y rendir las pruebas en condiciones más equitativas. Esto demuestra que se trata de un trabajo serio, que no es solo testimonial y que rinde frutos concretos, reflejados en esos 1.255 postulantes en situación de discapacidad seleccionados hoy para seguir su camino en la educación superior”.

Con respecto a las carreras que recibieron mayor número de postulaciones válidas (cumplen con todos los requisitos de postulación), se encuentran Medicina, Psicología y Enfermería, siendo las carreras del área de la salud las que más destacan en la lista de las 10 más solicitadas.

Nombre carrera**Postulaciones
válidas**

Medicina	37.864
Psicología	26.973
Enfermería	25.418
Derecho	14.110
Obstetricia y Puericultura	13.373
Ingeniería Comercial	12.406
Kinesiología	9.371
Ingeniería Civil	8.259
Medicina Veterinaria	8.042
Odontología	7.932

CRONOGRAMA DEL PROCESO ADMISIÓN 2022

- 25 al 27 de enero: primer periodo de matrícula a las universidades adscritas al Sistema de Acceso.
- 28 enero al 3 de febrero: segundo periodo de matrícula a las universidades adscritas al Sistema de Acceso.
- 25 enero al 3 de febrero: periodo de retracto.

y tú, ¿qué opinas?